

**INFORME DEL GEENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA EUREXCOM S. A.  
EN RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2009**

Señores Accionistas:

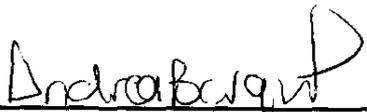
De conformidad con lo señalado en el artículo n° 273 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de nuestras normas estatutarias, tengo el honor de informar a ustedes acerca del resultado del ejercicio económico del año 2009.

Durante el periodo de 2009 la empresa no ha realizado ninguna operación por lo tanto no ha tenido movimientos, como se podrá observar en los estados financieros adjuntos.

La Contabilidad se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; se han cumplido con las obligaciones del pago de impuestos Fiscales y Municipales.

Esperamos que empiece sus operaciones normales el próximo año y se encarrile la actividad normalmente.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Andrea Barquet Chacón  
GERENTE GENERAL

